

MINGA POR LA VIDA Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO Y EL RESPETO POR LA AUTONOMIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

BAJO CAUCA

MAYO 15 AL 20 DE 2018

POR QUE MARCHAMOS?

Marchamos por la defensa de nuestro derecho a la vida y el buen vivir del Pueblo Senú y el Pueblo Embera del Bajo Cauca antioqueño.

Desde el territorio ancestral del Bajo Cauca hemos caminado la palabra exigiendo nuestro derecho a morir de viejos, escuchando la furia y amor de la madre tierra y el gran Rio Cauca.

Desde el inicio del proceso político organizativo de las comunidades Senúes y Embera del Bajo Cauca antioqueño los cabildos y la OIA han elevado la voz para señalar la violación sistemática de los derechos de los pueblos indígenas en esta región.

Hemos vivido el vaivén de la guerra y el conflicto social y armado en nuestro territorio y hemos perdido allí la vida de muchos de nuestros líderes, mujeres, mayores, jóvenes, niños. Muchas de nuestras familias han tenido que desplazarse de sus territorios o quedarse encerrados allí, por amenazas y presiones de diferentes grupos armados legales e ilegales en confrontación.

Nuestra región como muchas otras en el país han visto como el conflicto armado se ha venido transformando luego de la firma de los acuerdos de paz y ha puesto en amenaza a las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, que sobreviven en tierras abandonadas por el Estado.

Esta situación hoy se vive en departamentos como Norte de Santander (Catatumbo), Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño (Tumaco), Córdoba, Putumayo, Meta, entre otras regiones del país, en donde junto con Antioquia presenta el mayor índice de defensores y defensoras de derechos humanos asesinados y amenazados y en donde la mayoría pertenecen a comunidades étnicas y campesinas. Entre 2016 y 2018 han sido asesinados 261 líderes sociales. En lo que va del año van 35 líderes sociales asesinados y la mayoría son líderes afrodescendientes e indígenas.

este año en las comunidades indígenas de los municipios de Ituango, Taraza, El Bagre, Cáceres, Caucasia y Zaragoza hemos vivido la muerte de seres queridos, el reclutamiento forzado, el señalamiento, el desplazamiento y confinamiento de

familias y comunidades Senúes, Embera, campesinas y negras. Por esto estamos y estaremos en minga por la vida y el territorio.

Es en estos territorios en donde está presente hoy en día la presión de los megaproyectos y la negación del derecho a la consulta previa, libre e informada y las consultas populares como espacios legítimos para decidir sobre el presente y futuro de los territorios.

Estamos en minga porque las demandas hechas desde los planes de salvaguarda, las misiones de verificación de derechos humanos siguen sin lograr el cuidado de la vida y los territorios.

Estamos en minga porque queremos que los derechos de la madre tierra, los derechos de la naturaleza, los derechos del Rio Cauca sean exigidos y defendidos. A pesar de las denuncias que desde las comunidades y organizaciones sociales hicieron sobre las afectaciones que para el territorio sagrado trae el represamiento del rio cauca hoy vivimos las graves afectaciones ambientales, sociales y económicas sobre la rivera del rio cauca. El bosque seco tropical devastado, las comunidades amenazadas por inundaciones y las familias que dependían del barequeo y la pesca hoy no encuentra un futuro posible.

Todo esto pasa en medio de la negación de nuestros derechos territoriales, nuestros derechos como pueblos indígenas en relación a la salud y la educación, que se profundizan por la negación de reconocimiento estatal de la mayoría de comunidades senues.

Por eso las autoridades y comunidades indígenas en Minga exigimos:

1. Respeto por la vida y la tranquilidad de nuestras familias y comunidades de los Pueblos Senú y Embera y también de nuestros hermanos afrodescendientes y campesinos que hemos habitado el territorio del Bajo Cauca.
2. Queremos que nuestros líderes y autoridades indígenas puedan caminar su territorio sin preocuparse por su vida. Que todos los actores del conflicto armado en Colombia respeten el movimiento indígena y sus representantes políticos.
3. Queremos avanzar en construir entre la Guardia Indígena y la UNP medidas colectivas de protección para líderes y comunidades que actualmente sufren una amenaza directa a la vida e integridad personal, familiar y comunitaria.
4. Exigimos a la UARIV y URT un plan de contingencia que permita concretar avances reales en el cumplimiento de lo definido por el decreto 4633 2011 obedeciendo al Auto 266 de 2017 sobre la negligencia en el cumplimiento del Auto 004 de 2009 que llama la atención sobre el riesgo de exterminio

físico y cultural de los pueblos indígenas Senú y Embera, entre otros en el marco del conflicto.

5. Exigir a la Dirección de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior, adelantar los procesos de registro de todas las comunidades indígenas de la subregión del Bajo Cauca antioqueño, que no se encuentran registradas.
6. Exigimos a la ANT y a la Gobernación de Antioquia continuar con la compra de tierras y constitución de resguardos indígenas para los pueblos Senú y Embera.
7. Reclamamos a PNN la garantía de los derechos territoriales y la consulta previa de las comunidades senues, afrodescendientes y campesinos que han habitado tradicionalmente la Serranía de San Lucas hoy pretendida para la definición de un área protegida nacional.
8. Exigimos a Hidroituango, EPM y gobernación de Antioquia que construya con las comunidades un plan de atención de la emergencia y compensación de los daños ocasionados siempre que permitan que el río pueda seguir su cauce natural.

¡Cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra!!!!